

**INFICALDAS**

PLANEACIÓN

ACTAS

CÓDIGO: 200-F-08

VERSIÓN: 01

FECHA DE LA VERSIÓN:
21/05/2010

PÁGINA: 23 DE 24

9. El Doctor Jorge Eduardo Arango, pregunta qué criterios se tienen en el Instituto para prestarle a un Municipio.

Respuesta / Gerente de INFICALDAS: La Doctora Luz Stella Explica, que INFICALDAS, cuenta con un Manual de Crédito y de Riesgos a los que se les da total aplicación.

10. Por último, se suscita una pregunta sobre el estado actual de Cable Aéreo Cambulos – Villamaria.

Respuesta / Gerente de INFICALDAS: La Señora Gerente, indica que efectivamente los ingresos del Cable Aéreo Línea Cambulos – Villamaria han venido disminuyendo y que para contrarrestar este efecto se requieren las siguientes acciones:

- Se requiere un alimentador, que recorra zona pradera al Cable; es decir que el Municipio saque un sistema de transporte público que colabore con el Cable Aéreo.
- Dinamizar la parte comercial es decir optimizar la publicidad en este sistema.
- Y control de costos y gastos entre otros.

Así entonces, se prorroga tres meses el Convenio administrativo esperando la nueva administración, para que se proceda a su revisión

11. El Doctor Juan Manuel Londoño J, pregunta sobre el PLAN VIAL II.

Respuesta / Gerente de INFICALDAS: Señala la Gerente de INFICALDAS, que todos los tramos fueron entregados con el aval social en un 100%, y que a la fecha se está culminando el proceso de organización documental y liquidación de los últimos tramos.

**INFICALDAS**

PLANEACIÓN

ACTAS

CÓDIGO: 200-F-08

VERSIÓN: 01

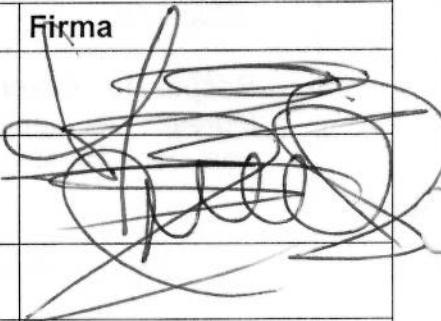
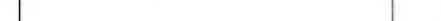
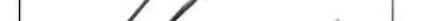
FECHA DE LA VERSIÓN:
21/05/2010

PÁGINA: 24 DE 24

Sin más preguntas siendo las 6:15 p.m., se da por terminada la reunión, manifestando el Dr Juan Manuel Londoño que sería pertinente adelantar otra jornada de trabajo en la que se le dedicara más tiempo a Proyectos tales como AEROCAFÉ y MIEL II.

Es de anotar, que la presentación elaborada para el Informe de Empalme - 2019 hará parte integral de la presente Acta.

Para constancia firman

Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Luz Stella Cardona Meza	Gerente General - INFICALDAS	
Jorge Eduardo Arango H.		
Alberto Arango Ferrer		
Juan Manuel Londoño J.		
Lukas Gómez		
Néstor Eugenio Ramírez		
Carlos García		
Henry Willliam Cruz Casas		
Jorge Eduar Ocampo Suárez	Jefe Oficina Jurídica - INFICALDAS	
Daliris Arias Marín	Asesora de Control Interno INFICALDAS	
Andrés Mauricio Gaitán Guzmán	<i>sec Gra</i>	